Metrosalud

202510411145
Fecha: 05/12/2025 08:43:11.0 Folios:3 Anexo: 0
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1900/4.3

Medellín, 04 de diciembre de 2025

E.S.E. Metrosalud
Correspondencia Despachada
Consecutivo: D-1800
Consecutivo D-1800
Fecha de Radicación 05/12/2025-08:08 AM
Folios Observaciones:

Doctora
NATALIA LOPEZ DELGADO
Secretaria de Salud
Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín
Centro Administrativo Municipal – CAM-
Calle 44 N° 52-165
Medellín - Antioquia

ASUNTO: Solicitud de ampliación y adición al convenio de fortalecimiento financiero 4600105173 de 2025 con la ESE Metrosalud.

Respetada Doctora Natalia:

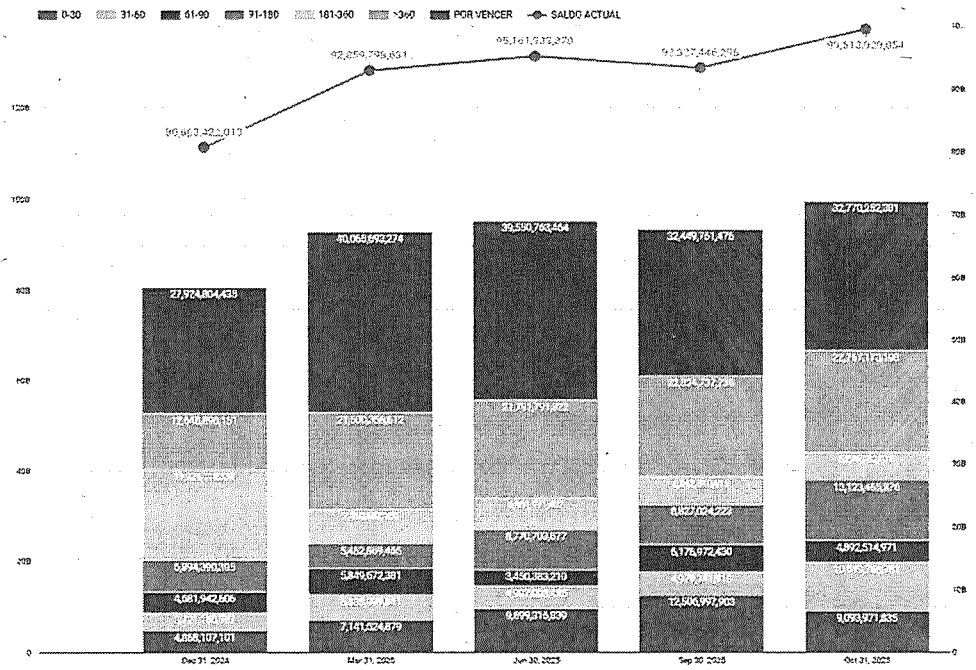
Con el propósito de continuar con el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud y con el cumplimiento de las obligaciones de cuentas por pagar en la ESE Metrosalud, me permito remitir oficio solicitando ampliación y adición de recursos para fortalecer la prestación de los servicios de salud en el marco del convenio 4600105173 de 2025.

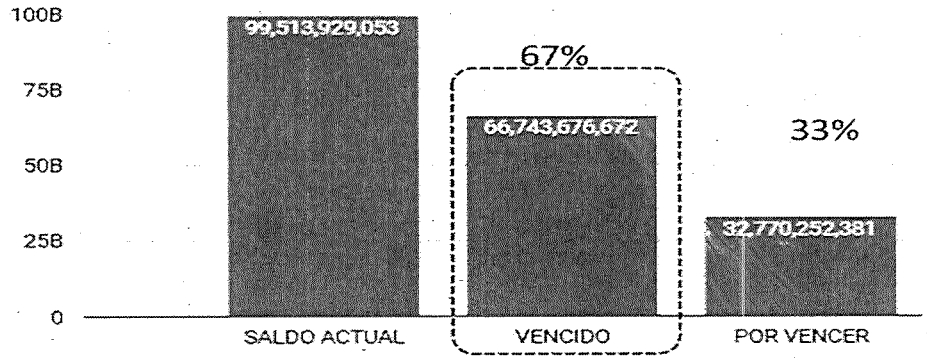
Es importante anotar el total de obligaciones con corte a octubre 31 de 2025 es de $99.513.929.054, las obligaciones vencidas suman de $66.743.676.672, lo que representa el 67 % del total de las obligaciones. Obligaciones que corresponden a Bienes y Servicios.

A continuación, se muestra la tendencia de las obligaciones de la ESE Metrosalud:

Vigilado Supersalud

Cuentas por pagar a octubre de 2025




**Cartera vencida $66.743.676.672 equivale al 67%**

**Cartera por vencer $32.770.252.381 equivale al 33%**

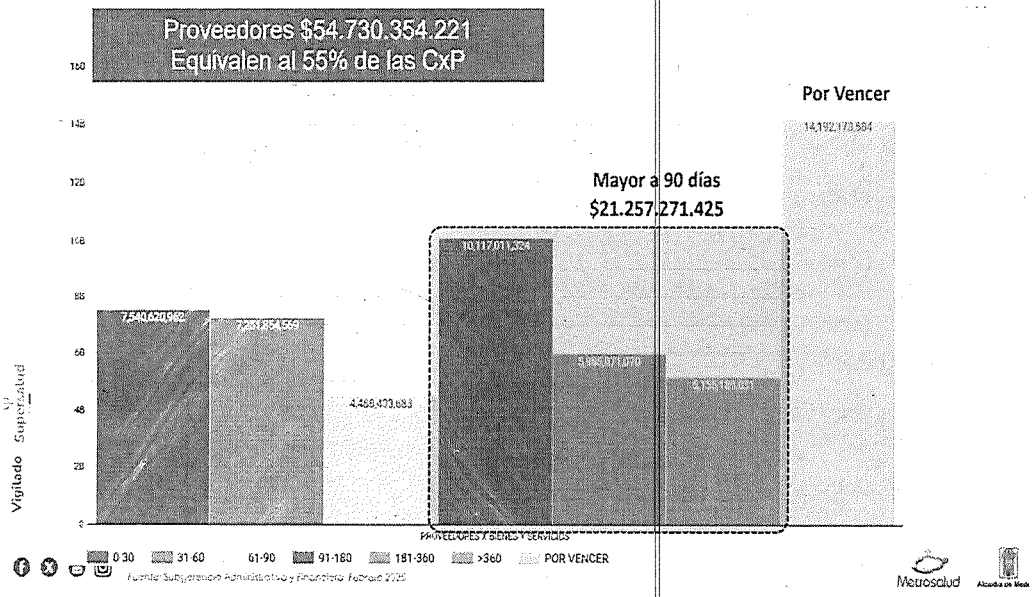
Al cierre del 2024 se observan unas obligaciones totales por valor de $80.663 millones; de enero a octubre de 2025 se presenta un incremento de las obligaciones del 0.93%. Esto es cíclico, ha sido posible cubrir obligaciones gracias a los recursos que ha girado el distrito evitando incrementos significativos, a pesar que a comienzo del año es donde se hacen mayores las obligaciones por temas contractuales asociados

Vigilado Supersalud

principalmente a compras de insumos, tanto para la operación de Metrosalud en la prestación de los servicios como para poder ejecutar los convenios y contratos suscritos con el Distrito.

Del total de las cuentas por pagar al cierre de octubre 31, un 55% equivale a las obligaciones que se tienen con proveedores ($54.730.354.221), los cuales se detallan en la siguiente gráfica.

Vencimiento Proveedores de Bienes y Servicios Octubre 31-2025



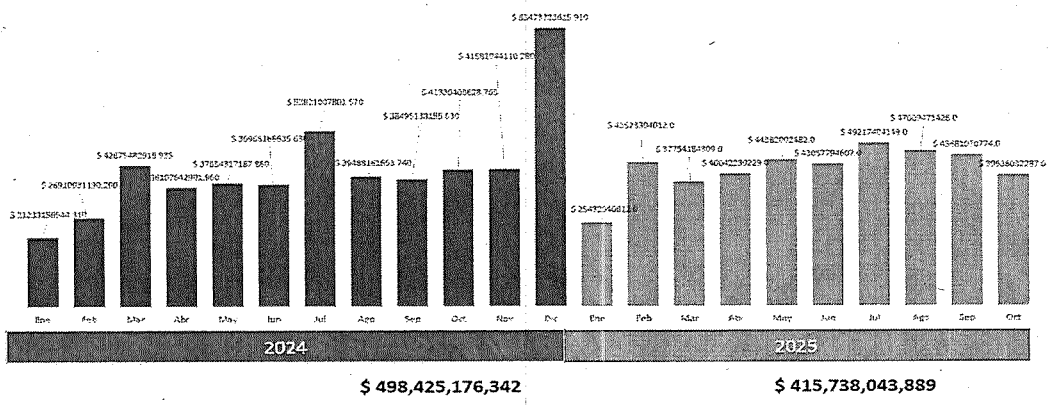

Total, pagos realizados 2024 - 2025

Total, Pagos realizados Año 2024 (4 trimestres) **$ 498.425.176.342**

Total, Pagos realizados Año 2025 (3 trimestres) **$ 415.738.043.889**

Vigilado Supersalud

**Pagos realizados 2024 - 2025**




**$ 498,425,176,342** **$ 415,738,043,889**

Es importante anotar que, con los recursos entregados por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a la E.S.E. Metrosalud impactó positivamente su gestión financiera logrando cumplir con obligaciones con proveedores.

A pesar de que se han mejorado la liquidez de la entidad, el resultado global de las cuentas por pagar se ha visto afectado por un crecimiento de la cartera entre 30 y 90 días en mora, lo cual afecta la continuidad en la prestación de los servicios y en el suministro de los insumos médico-quirúrgicos. Una disminución en las obligaciones favoreció la liquidez de la entidad y la disponibilidad de recursos para ejecutar acciones que fortalecen la prestación de servicios de salud y garantizan la continuidad de esta en los 52 puntos de atención, 11 servicios de urgencias y 9 servicios de hospitalización abiertos las 24 horas.

Los pagos realizados con los recursos del convenio han favorecido el cumplimiento de los contratos con los proveedores de bienes y servicios, lo que ha conducido a facilitar el despacho de medicamentos e insumos vitales para la prestación de servicios de salud. Gracias a ello, se ha dado cumplimiento al alcance de los convenios brindando continuidad en la prestación de los servicios de salud en los distintos puntos de atención de la red de la ESE Metrosalud

Por lo anteriormente expuesto se solicita ampliar el convenio hasta el 31 de mayo de 2026, y adición por DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.000).

**Beneficios del proyecto**

- Disposición de insumos y pago a proveedores de servicios de laboratorio.
- Incrementar la satisfacción en la atención de los usuarios internos y externos.

Vigilado Supersalud

- Impactar positivamente en el logro de metas definidas en el Plan Estratégico de Metrosalud como en el proceso de Gestión Financiera; Plan de Acción 2024.
- Disminuir los saldos adeudados en las cuentas por pagar de mayor vencimiento.
- Brindar un flujo de recursos hacia la entidad que permita generar confianza con los aliados estratégicos como lo son nuestros proveedores de insumos y de servicios.

Atentamente,

**ADRIANA MARIA VELASQUEZ ARANGO**
Delegada de Contratación
ESE METROSALUD

| | Nombre | Firma | Fecha |
|---|---|---|---|
| **Proyectó:** | John Bairon Restrepo Jaramillo<br>Líder de Programa Cartera Y Gestión De Cobro | | 04 de diciembre de 2025 |
| **Revisión** | Adriana María Taborda Zapata<br>Subgerente Financiero y Administrativo (E) | | 04 de diciembre de 2025 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma | | | |

Vigilado Supersalud